



# El Estalado de Gerona

PERIÓDICO « AVISOS y NOTICIAS »

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XI

18 de febrero de 1909

Núm. 578

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

**J. Tarrús Brú**

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona  
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

GABINETE DE CONSULTA

DEL

**DOCTOR SAINZ**

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CONSULTA DE 2 Á 4 HERRERIAS VIEJAS, 1, 1.º

**GERONA**

**EL ABOGADO**

**DON MARIO FINA DE CARALT**

se ha hecho cargo del acreditado bufete que su difunto señor padre, **DON JOSE MARIA FINA BONET**, tenía establecido en LA BISBAL.

Un solidario conspícuo

hablando de la solidaridad

En un folleto de 32 páginas, con su apéndice, que se vende al precio de 0'25 pesetas el ejemplar, y de los cuales se ha tenido la atención de remitirnos uno, se ha publicado la conferencia que con el título y subtítulos de «Solidaridad catalana», «Su proceso—Reconstituyentes que pueden favorecerla», dió el día 11 de diciembre último en el Centro Catalanista de Gerona, don Emilio Saguer y Olivet, notario de esta capital y antiguo y entusiasta catalanista.

Bien quisiéramos disponer de espacio para transcribir íntegro el notable discurso del señor Saguer, y de tiempo para comentar sus manifestaciones que constituyen en junto: una leal confesión del fracaso de la solidaridad; un sincero reconocimiento de que no se ha conseguido con ella más que cambiar las personalidades del caciquismo que se quería desterrar y entronizar el centralismo barcelonés; y una justa condenación de la conducta de los hombres más significados de ese conglomerado, manifestaciones que alcanzan mayor importancia, además de por la lealtad, sinceridad y justicia que las informan, por la autoridad de quien las hace; pero ante la imposibilidad material de satisfacer uno y otro deseos nuestros, nos limitaremos á traducir algunos de los párrafos de la conferencia Saguer, que dicen así:

«Y esto no obstante, triste es confesarlo, la solidaridad considerada principalmente por el lado de sus elementos directores, está bastante carcomida, y por lo tanto, en peligro de derrumbarse.»

«Se fué á la solidaridad, gracias á la potente existencia del lerrouxismo, que amenazaba en Barcelona todo lo que no fuese desorden y desprestigio; y gracias al go-

bierno de Madrid, que en un momento dado permitió que se amenazase seriamente á la representación catalana en el parlamento español, en cuyo momento, el golpe de Salmerón amparándola, fué el de un gran político. De este acto, principalmente, dado tal vez exclusivamente por interés político, sin un gran afecto entonces por las cosas de Cataluña, arrancó la solidaridad catalana, bautizada—con gran descontento, en aquellos días, de la derecha regionalista—de *monton* por el señor Maura, quien no ha retirado aun tal calificativo, que incomodado le devolvió, desde el mitin de Gerona, el exdiputado regionalista don Francisco Albó.»

«El camino seguido, no ha sido el que convenía. Se encuentran hoy más distanciados que nunca los elementos nacionalistas y regionalistas, estando la gran masa de los catalanistas, que no se hallan en un todo representados ni en *La Veu de Catalunya*, ni en *El Poble Catalá*, por completo retraídos en las actuales divisiones políticas, quienes, por otra parte, no han tenido nunca directa intervención en el movimiento político.»

«Prueba de la falta de verdadera cohesión entre las diferentes huestes que integran la solidaridad, es el hecho de que para llevar votos á las urnas en las elecciones que el domingo han de celebrarse en Barcelona, el más excitante aperitivo que se encuentra es Lerroux y su partido.»

«Nada se ha obtenido y nada se ha perdido con firmeza por la solidaridad. Antes bien se han empeñado los regionalistas en converger al pueblo, equivocándose bien perjudicialmente en esto, que con la ley de administración local hallará espacio y libertad para el libre desarrollo de sus iniciativas y aspiraciones colectivas.»

«Ni tan solo se ha visto una gestión fija,

firme y constante, para obtener la derogación de aquella ley que sirvió en gran parte para formar la solidaridad, y para obtener votos en las elecciones, y que despues ha continuado sirviendo para molestar, con procesos y condenas, á no pocos elementos del pueblo. Hasta actos de comedia se han hecho por los representantes solidarios con ocasión de la derogación de aquella ley.»

«Mas enseguida compareció Cambó, y él, que se había despedido de Madrid con un discurso de oposición, volvió á hablar con tanta suavidad y dulzura que no sabemos si llegaron á abrazarle conservadores y liberales.»

«Pues bien, á mi entender, uno de los males más graves, que indefectiblemente acabaría con la solidaridad, viene constituido por lo que yo quiero llamar el indebido predominio de Barcelona sobre las distintas comarcas de Cataluña.»

«Es indudable el predominio indebido que ejerce Barcelona sobre las distintas comarcas de la tierra catalana desde que hacemos vida política catalana. Barcelona tiene una influencia superior á la debida, para la orientación general de la política, y para la elección de los representantes que deben enviarse á Madrid de los distintos puntos de Cataluña.»

«No hay nadie que esté dispuesto siempre á hacer de comparsa. Prueba patente y manifiesta es lo que acaba de suceder respecto á la elección parcial de un senador por Gerona. Con todo y haber tomado parte en la elección menor número de compromisarios que la última vez; con todo y haber sido mucho más neutral el gobernador que en las otras elecciones, el liberal señor Roure ha llegado á tener mayor número de votos que la última vez que luchó. Si la solidaridad estuviese más cohesionada, si inspirase, cuando menos, la confianza que en un principio, el señor Roure, hoy que el señor gobernador no le ha apoyado poco ni mucho, no debiera tener ni diez votos. Y como acabamos de decir ha obtenido votación superior á la de la otra vez, y nótese que el señor Ventosa, según leímos en *Lo Geronés*, en el mitin celebrado la víspera de la elección en el Centro Republicano dijo que si Roure tenía más votos podría decirse que todo aquel fuego de entusiasmo de la solidaridad catalana no era más que un momento de histerismo.»

«No basta que los prohombres de Barcelona se entiendan como si estuviésemos en los tiempos de los antiguos políticos, cuyo poder se nos dice en los mitins haber destruido, con particulares en lugar de hacerlo con los representantes de todas las entidades que integran solidaridad.»

«Se ha de acabar, ó aminorar cuando menos, el poder personal del diputado y representante del país en general, como también el poder personal de algunos señores que en las comarcas y poblaciones se lo querrian arreglar ellos solos. Precisa que el diputado actúe exclusivamente de representante del país. No se puede con-

sentir más que suceda lo que acaba de suceder en Gerona, por ejemplo, en que todo se lo han amasado los diputados y senadores, pidiendo solamente á última hora una nominal aprobación, que no había términos hábiles de negar no queriendo herir gravemente la causa de la solidaridad.»

Estos, y otros párrafos tan substanciosos como estos para poder apoyar con ellos la afirmación de que la solidaridad catalana ha fracasado por completo, por haberse percatado los que por ciegos ó ilusos creyeron en ella de que les han engañado los que por impotentes y ambiciosos la formaron y de que el tal conglomerado ha venido con sus procedimientos á hacer bueno aquello que motejaron de caciquismo y de que falsamente decían abominar, y que gratuitamente prometían combatir y destruir, estos párrafos, repetimos, no son de un antisolidario, de un *cacique*, como los verdaderos caciques del día llaman á sus contrarios, de un envidioso de los que con la solidaridad medran, de un *enemich del terror ó foraster*; son de un catalanista bien conspícuo, de un solidario muy entusiasta de la solidaridad en que sueñan los que no conocen bien la verdadera fuerza de los que desearían solidarizarse, de un catalan de Massanet de Cabrenys, intransigente en cuestiones de idioma, de derecho, de organismos locales, de nacionalismo en fin; y constituyen una opinión de gran valía acerca de lo que se dijo que sería, de lo que realmente es y de lo que lógicamente será la decantada solidaridad catalana.

Y no se limita á lo transcrito el conferenciante, sino que en el folleto que nos ocupa, y despues de transcribir su conferencia, reproduce un artículo suyo publicado en *Lo Geronés* con el título de «Autonomismo de nombre», artículo que ya fué muy favorablemente comentado cuando su primera aparición, porque en él se fustiga razonada, justa y duramente á los que llamándose autonomistas practican un odioso centralismo barcelonés. Y al reproducir dicho artículo, el señor Saguer le pone por delante estas interesantes líneas:

«Por el bien de Cataluña, por la causa de la solidaridad y sobre todo del autonomismo, es conveniente que todos los ciudadanos de Cataluña se preocupen en gran manera de combatir y vigilar siempre los intentos de excesivo poderío ó centralismo por parte de Barcelona.»

## NOTICIAS

Presidió la sesión de segunda convocatoria celebrada el viernes último por nuestro ayuntamiento, el primer teniente de alcalde, porque el alcalde tuvo á bien ausentarse el día anterior para regresar el día siguiente, corta ausencia que hay quien atribuye al temor que inspiraba al alcalde propietario la presidencia de una sesión en que se había de discutir lo de las butacas para el Teatro Principal y algun otro asunto que le conviene se discuta sin su presidencia, ni presencia siquiera; pero, como el tal alcalde lo hace todo con igual desacierto, su casual ausencia no le habrá servido de nada, porque todo quedó sobre la mesa para resolverlo en la próxima sesión

que él habrá de presidir... si casualmente no se ha de ausentar de nuevo.

Al acta de la sesión anterior tuvo que hacer aclaraciones el señor Huix, pues en ella no constaba una importante manifestación que en dicha sesión hizo. Como estas aclaraciones tienen que hacerse con sobrada frecuencia, resulta muy sospechoso el fundamento de las mismas.

Aprobáronse cuentas por 824'98 pesetas y el resumen de los presupuestos de 1908 del que aparece un remanente de 3'05 pesetas! Bien poco es, pero, aun así, ¡ojalá fuera verdad tanta belleza!

Dióse cuenta de varias comunicaciones de las cuales solo tiene interés una de la diputación provincial diciendo «que según disposiciones vigentes se impone a los ayuntamientos un recargo de un cinco por ciento en concepto de demora en el pago del contingente provincial». Muy discutible es y cogida por los pelos la aplicación que hace la diputación de esas «disposiciones vigentes»; si se acepta, no será poco lo que el ayuntamiento de Gerona, con el ordenador de pagos *cumplidor y ordenado* que tiene, habrá de satisfacer por tales intereses; y si las «disposiciones vigentes» se aplican a la corporación provincial, tampoco será despreciable la suma que del erario de la provincia haya de satisfacerse por las demoras enormes con que dicha corporación hace la mayoría de sus pagos. Y hemos dicho la mayoría, porque algunos, como la de gastos de representación del presidente y dietas de ciertos diputados, se satisfacen sin demora alguna, por lo de que «la caridad bien entendida...»

Se concedieron tres permisos de obras. Se acordó efectuarlas en la casa consistorial. Pero no decía el alcalde que sin aprobarse aquellos famosos presupuestos para 1909, afortunadamente muertos al nacer, no podría realizarse obra alguna y se vería en la *dura precisión* de despedir a los obreros del municipio? Comedia, pura comedia de... mal comediante.

Concedióse una subvención de 100 pesetas para la proyectada fiesta del árbol.

Acordóse contestar al solicitante de autorización para establecer un campo de *sports* en el de Marte de la Dehesa, que para dicho establecimiento se ponga de acuerdo con el arquitecto municipal.

Con el voto en contra del señor Plá, que lo deseaba para otro, procedióse al nombramiento de investigador municipal del pago del arbitrio sobre carruajes, sin sueldo y con el premio que la comisión de hacienda le señale), a don Deogracias Viñas, propuesto por la central y que lo ha solicitado ofreciendo mejores condiciones.

Puesto de nuevo a discusión el dictamen de la comisión de gobernación, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo la concesión de la construcción de 300 butacas para el Teatro Principal al industrial de esta ciudad don Ramon Burguet, tomó la palabra, para combatirlo, el señor Bassols, quien, después de demostrar que en la celebración del concurso, o de lo que fuese, se había procedido muy mal (como en todo, señor Bassols!), señalando entre otras circunstancias la de que habiéndose acordado la celebración de un concurso tuvo lugar una subasta, dijo: que si se construían las butacas tal como marcaba el pliego de condiciones, y así sucedería, porque ni el señor Burguet viene obligado a otra cosa, ni está dispuesto a otra cosa según declaración del señor Huix en la sesión pasada, no podrían adaptarse bien a la platea del coliseo y sería preciso hacer en ellas varias modificaciones que echando a perder algunas implicaría gastos. Después, fundándose en que nadie puede estar más interesado, por su propia conveniencia, en que las butacas reunan las debidas condiciones, que el arrendatario del teatro señor Sendra, propuso que se otorgue a éste la construcción de las mismas, para lo cual, dijo, está perfectamente capacitado el ayuntamiento, por las disposiciones que rigen respecto a concursos y por un artículo del pliego de condiciones por el que se celebró el que motivaba aquella discusión. Explicó como no se perjudicarían los intereses municipales con la concesión al señor Sendra, apesar de que éste pide 400 pesetas más que el señor Burguet por las butacas, fundándose en los gastos posteriores de que antes habló y en la indemnización que se habría

de conceder al primero por los viajes que por encargo de la alcaldía hizo a Barcelona por el asunto que se debatía y por el pago de los tres modelos que mandó construir para el ayuntamiento. Nadie combatió el discurso del señor Bassols (y a fé que para hacerlo en su segunda parte no faltaban argumentos) y solo hizo uso de la palabra el señor Piferrer para declarar que estimaba acertadísimas las consideraciones de su compañero de consistorio y para pedir a éste que las concretase en una enmienda del dictamen para discutirla y votarla. El señor Bassols, que sin duda vió, como todo el público, que a lo que iba el señor Piferrer era a una dilación, conveniente a los fines que pudiese perseguir pero no a la mejor resolución del asunto, se negó a ello, declarando que dicho lo que había expuesto, por haberlo creído de su deber, no tenía para que hacer más que votar conforme a su criterio. Insistió el señor Piferrer; insistió también el señor Bassols; y con el voto en contra de éste se acordó dejar el asunto sobre la mesa por ocho días.

Un dictamen de la comisión de hacienda desestimando una instancia de un particular que solicitaba se le concediese en arriendo un local propiedad del municipio, y situado junto al parque de bomberos, para instalar en él una carnicería, y un voto particular al mismo dictamen proponiendo se accediese a lo solicitado, dieron lugar a una larga y enojosa discusión entre los correligionarios señores Piferrer y Planas, firmante el primero del dictamen y autor el segundo del voto particular. El señor Piferrer defendió a los carniceros tan calurosa y enérgicamente como les combatió en otras ocasiones, por ejemplo cuando la abusiva, ilegal e inconveniente instalación en el mercado de una mesa para la venta de carnes frescas, y el señor Planas abogó con todo empeño por el peticionario. También echó su cuarto a espadas en este asunto, en apoyo del defendido, del señor Planas, el señor Martínez, y cuando el presidente iba a dar, con sobra de motivo, por suficientemente discutido el asunto, el señor Bassols pidió que se aplazase su resolución para la sesión próxima, y se acordó.

Se acordó también gestionar el cambio de nombre del regimiento de infantería de Asia, que guarnece esta plaza, por el de Ultonia, en recuerdo del de este nombre que tantas hazañas realizó cuando los gloriosos sitios de Gerona.

Se dió cuenta de no haber acudido nadie a la información abierta sobre la conveniencia de suprimir en esta ciudad el impuesto de consumos, lo que prueba el ningún entusiasmo que ha producido el anuncio de la reforma, y después de algun ruego sin interés se levantó la sesión.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El ex-senador por esta provincia don Jaime Roure, ha recibido la siguiente carta:

«El Interventor General de la Administración del Estado.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: hasta la fecha no ha tenido ingreso en esta Intervención general la consulta de Fomento referente a construcción de la carretera de La Bajol a La Junquera (Gerona), que con tanto interés se sirve recomendarle en su atenta carta del 3 que tengo a la vista.—Tan pronto se reciba y se conteste, tendré el gusto de comunicárselo, y entre tanto me repito de usted atento y afectísimo amigo, seguro servidor q. b. n.—J. M. de Rétes.—8 febrero 909.»

Ni una palabra hemos querido decir hasta después de celebrada, de la función del pasado miércoles en nuestro Teatro Principal a beneficio de la suscripción para los festejos de conmemoración del centenario de los sitios; de habernos ocupado de ella en su finalidad, en sus preparativos, en su patrocinio y en sus previstos resultados morales y materiales, hubiéramos, como siempre, dicho lealmente la verdad, y como esta era en un todo contraria a la celebración de la función en la forma que se organizaba y se iba a llevar a efecto, optamos por callar, por galantería hacia los aragoneses que vinieron a darla y para evitar que sus ligeros y desacertados patrocinadores, juzgando nuestra conducta por la suya, achacasen a nuestra actitud la pérdida de una sola entrada.

Hoy que ya el previsto fracaso está consumado podemos y debemos decir sin ambages que ha sido enorme y digno de las tantas veces fracasados alcalde y concejales que lo motivaron. Ni el arte, ni nuestro coliseo, ni el vecindario de esta capital, ni la suscripción del centenario, ni el buen nombre de Gerona han salido ganando nada con la función del pasado miércoles; por el contrario, todos, y muy especialmente el último, que es lo más sensible, han perdido mucho con la ligereza del alcalde y de los que han colaborado en una función que, no ya patrocinada, sino que ni siquiera consentida debía ser, en la forma que lo fué.

Los aficionados que dieron la repetida función, al contemplar nuestro coliseo casi vacío debieron quedar convencidos del completo divorcio entre sus patrocinadores y el pueblo de Gerona, y los pocos gerundenses que acudieron el pasado miércoles al teatro, unos por compromiso y otros por una especie de rutina, al darse por engañados debieron sentir indignación de que se les engañase con unos programas que ostentaban en preferente lugar el escudo de la ciudad y el nombre de su corporación municipal tan desprestigiada por los que, por inexplicable tolerancia del vecindario, dominan en ella en la actualidad.

Los resultados materiales fueron desastrosos, pues no solamente no permitieron que fuese a parar una sola peseta a la suscripción que se hizo servir de reclamo, sino que hubieron de motivar una en favor de los que dieron la función.

¿Pueden estar satisfechos de su nuevo y sonado traspás el alcalde y sus compañeros! No intenten, por Dios, una revancha, porque ya no han menester más pruebas de que no está con ellos el dón del acierto y está contra ellos el pueblo de Gerona.

Nosotros lamentamos sinceramente lo ocurrido por lo que pueda dar pie a los que no conozcan bien a Gerona y a los gerundenses (o les interese interpretarlo así), a atribuir su actitud del miércoles último a un modo de pensar que está muy lejos de la realidad. El pueblo de Gerona es hospitalario y diferente como el que más, pero el pueblo de Gerona está completamente divorciado de su alcalde y de la mayoría de sus concejales y por una fuerza repulsiva irresistible huye de donde ellos le llaman y acude a donde ellos no van. Esta es la pura verdad y el motivo real del fracaso de la función del miércoles último.

Los grandes y hermosos plátanos que eran preciado adorno de la plaza del Carril, de esta capital, plaza, cuyos terrenos, siendo de propiedad del municipio de Gerona pasaron a serlo de la compañía ferroviaria de Tarragona a Barcelona y Francia, hoy de Madrid a Zaragoza y Alicante, por escandalosa desidia de los ayuntamientos gerundenses, desaparecen por orden de dicha compañía cuyos directores merecerían, por el odio que con este hecho demuestran tener al arbolado, ser individuos de la actual corporación de esta ciudad.

¿Cuanto lamentarán los gerundenses, y los pasajeros que toman o dejan aquel ferrocarril, la desaparición de aquellos frondosos árboles que convertían dicha plaza, en verano especialmente, en lugar de solar y esparcimiento y resguardaban a vecinos y transeúntes de los rigores del sol! ¡Poco adelantarán los promovedores y fomentadores de las fiestas del árbol con sus beneméritos esfuerzos, mientras las concupiscencias y egoísmos aviven las suicidas aficiones taladoras de ciertos hombres!

Desapercibida ha pasado para esta ciudad la antes sonada fecha de 11 de febrero en la cual celebraban fiestas y otros actos los republicanos gerundenses. Ahora, estos, divididos y maltrechos, no pueden organizar nada, porque los que se han conservado íntegramente fieles a su bandera no son baxtantes, y los que, por afán de medro, se han aliado con sus irreconciliables enemigos, con los de quienes antes maldecían, no pueden hacer nada sin la venia más o menos tácita de carlistas y catalanistas. ¡Si los gerundenses que por la republica sacrificaron hasta sus vidas, resucitaran y contemplaran este bochornoso espectáculo político de sus descendientes! ¡Volvieran a a morir de vergüenza seguramente!

Días verdaderamente frios estamos pasando en esta ciudad, sin duda por la influencia de que hay escasos precedentes, ha caído en la parte alta de la provincia.

La comisión organizadora de la función teatral dada el pasado mes en el Principal por distinguidas señoritas y aficionados de esta ciudad en colaboración del regimiento de infantería de Asia y de la comisión provincial de la Cruz Roja, con el fin de allegar recursos con que socorrer a las víctimas de los temporales de Palamos y San Feliu de Guixols, ha tenido la atención de remitirnos un estado de los ingresos y gastos de la misma, según el cual ascendieron los primeros a 1.477'45 pesetas (1.355'45 por recaudación de taquilla y 122 por donativos de don C. G. (25), de la orquesta (25), de don Buenaventura Sabater (20), del señor vicario general de la diócesis (20), del señor gobernador civil (15), de don J. S. S. (10), de don Fernando Casadevall (5) y de don F. A. (2), que adquirieron y devolvieron localidades para que se pusieran de nuevo a la venta) y los segundos a 469, de cuyo empleo posee la citada comisión los debidos justificantes. El líquido fué, pues, como dijimos oportunamente, de 1.007'70 pesetas, que, como dijimos también, han tenido ya el debido destino.

Fué de notar, de la función que nos ocupa, que mientras en atención a que era de beneficencia, fué renunciado el cobro de algun servicio, muy pocos, del coliseo donde se celebró, y de otros se hicieron rebajas, los más, apesar de dicha circunstancia fueron cobrados en su integridad, y muy caros por cierto, lo que dice bien poco en favor del altruismo de los que los prestaron. También es digno de hacerse notar que fueron los menos los concejales, periodistas y demás que entregaron el importe de entradas y localidades a que tienen discutible derecho, lo que dice todavía menos en pró de la delicadeza y corrección de los más.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En Mannheim (Alemania), falleció el día 9 de este mes el que en vida fué distinguido amigo nuestro, don Enrique Bender Kimmel, víctima de una afección cardíaca.

La noticia de la muerte del señor Bender produjo en esta provincia, donde era muy conocido y apreciado por las relevantes circunstancias que adornaban su personalidad, general sentimiento. Era el difunto un comerciante inteligente y honrado, por lo que gozaba de gran reputación y crédito; un cumplido caballero, de exquisito y afable trato; por lo que se había conquistado muchas y buenas amistades; y una persona altruista, de cuya liberalidad guardarán imborrables recuerdos cuantos acudieron a él en demanda de auxilio. Durante los once años que desempeñó la gerencia en San Feliu de Guixols y Palafrugell de la importante casa Hijos de H. A. Bender, se desvirtuó constantemente en procurar el mejor bienestar posible a sus empleados y obreros, a quienes trataba como amigos y para los que tenía siempre palabras de afecto y aliento, por lo que todos le querían mucho. Haciendo el debido aprecio de sus condiciones, el gobierno de su nación le honró con el cargo de vice-consul de Alemania en la provincia de Gerona, que fué creado para él y que desempeñó con singular acierto y gran celo. Fué entusiasta amante de nuestro país, tal que se le oía hacer cumplidos elogios, y corroboró sus manifestaciones con continuados actos, respaldando siempre a todos los llamamientos y tomando parte activa en toda obra que tendiese a honrar a Gerona y a España entera, viéndose por ello agraciado por su magestad al rey don Alfonso XIII con los títulos de caballero, primero, y de comandante, después, de la real y distinguida orden de Carlos III.

Descanse en paz nuestro estimado amigo, y reciban, su adijida viuda doña Ana Zeróni, sus hijas doña Luisa y doña Gertrudis, sus hermanos don Agustín, don Eloy, don Guillermo y don Carlos, y demás familia, la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

Algunos individuos del somatén—al somatén; la guardia municipal ó la guardia

civil había de ser, porque la policía anda muy atareada en molestar, bien abusivamente por cierto, á honrados y pacíficos comerciantes é industriales de esta ciudad y no puede distraerse en la facilísima tarea de limpiar la ciudad de gente de mal vivir, que con un descaro jamás visto se ha enseñoreado de ella—algunos individuos del somatén, decimos, detuvieron el otro día en un café de esta capital á cuatro individuos llamados Diego Castro Jerez, Miguel Calatayud Ventura, Juan Cerdá Ortiz y otro apodado el Toribio, á quienes se tiene por autores del escandaloso robo realizado hace poco en casa de nuestro amigo don Enrique Dalmau de Caldas de Malaveilla, y de cuyo suceso ya dimos cuenta.

Por haber sido prorrogado por real orden el plazo para que los mozos del reemplazo de 1908 que lo desean, puedan efectuar su redención á metálico del servicio militar, hasta el día 28 del corriente mes, á las 15, en la delegación de hacienda se admitirán los correspondientes ingresos.

Nuestro estimado amigo don Eusebio Simó Grau y su señora esposa doña Catalina Ribas pasan por la honda pena de haber visto morir á su hijo menor, Eusebio, tierna criatura que era el encanto de toda su familia. Nos hacemos cargo del dolor que emparga á esta y le deseamos para el mismo toda suerte de consuelos.

Entre los curiales, y aun fuera de los círculos de los mismos, se han hecho estos días grandes elogios del jóven abogado don Federico Frigola; hijo del conocido procurador de Santa Coloma de Farnés don Enrique Frigola, con motivo de la brillante defensa que de unos procesados por asesinato hizo el pasado sábado en esta audiencia provincial, y que fueron absueltos libremente. Con esta causa, el señor Frigola, que ha establecido su bufete en Barcelona, debutó en su carrera, en la cual no es aventurado augurarle, como sinceramente le deseamos, honra y provecho.

En su número extraordinario, correspondiente al día 13 del actual, del *Boletín Oficial* de esta provincia, se ha hecho pública la relación de los locales de cada sección en los diferentes pueblos de la misma, en los que habrán de verificarse las votaciones en las elecciones que se convoquen durante el presente año, habiendo llamado mucho la atención, por lo que á la capital se refiere, que haya resuelto la junta provincial del censo electoral designar un domicilio particular de una sociedad política donde tantos edificios públicos existen. Dicha junta ha de reunirse uno de estos días para resolver las reclamaciones que se hayan presentado á las tres clases de listas electorales que se han confeccionado con arreglo á la vigente ley electoral y así mismo para designar los presidentes de mesa que deben actuar este año.

En la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal, de esta ciudad, se celebrarán el próximo lunes, 22 del corriente, á las 9, funerales por el alma de don Francisco Llapart Puig, padre de nuestros estimados amigos don Narciso y don José, que falleció el día 29 de enero último.

Cero, y van... hemos perdido la cuenta. No así de cualquier manera y con facilidad, sino descerrajando una verja, forzando una puerta, amansando un perro guardian, escalando una taquilla, etc., etc., varios ladrones penetraron uno de los días de la pasada semana en el escritorio de los almacenes de carbones que los señores Bargaña é hijo tienen establecidos en la calle de Santa Eugenia, de esta ciudad, donde lo revolviéron todo, y se marcharon cuando les plugo, sin poder llevarse nada de valor, no por falta de tiempo y libertad, sino por no haberlo encontrado. Y... hasta el próximo.

El tribunal superior ha desestimado el recurso de casación interpuesto por don José Badosa, vecino de San Martín de Llémana, contra una sentencia de la audiencia territorial de Barcelona.

Ha sido ascendido á la categoría de oficial primero graduado del cuerpo facul-

tativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, nuestro distinguido amigo don Fernando Vez, archivero de la delegación de hacienda de esta provincia y encargado de la biblioteca del instituto, en cuyos cargos continuará apesar de su merecido ascenso, lo que celebramos.

En la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Carmen (capilla de la Purísima Sangre), se está celebrando el solemne quinario que anualmente tiene lugar en estos días, y que comenzó antes de ayer, dedicado á venerar las llagas del Redentor. La función empieza á las 17:30 y durante la misma predica el padre Francisco Ferrer.

**INMENSO SURTIDO**  
DE NOVEDADES DE INVIERNO  
Abeuradors, 6

**MARESMA**

Mercaderes, 2

**BOAS Y CUELLOS DE PIEL**  
**GUANTES**

**De la provincia**

El próximo lunes celebra feria Tortellá y el miércoles siguiente la celebran Santa Coloma de Farnés, Llagostera y Crespiá.

El sábado último se volaron las galerías abiertas en Calasanz, San Feliu de Guixols, para la construcción de aquel puerto, cuyos trabajos adelantan visiblemente, proponiéndose la casa constructora imprimir todavía mayor actividad á los mismos en cuanto mejore el tiempo.

En Salt se ha desarrollado una epidemia de viruela, que, afortunadamente, no reviste, ni con mucho, la gravedad é importancia que, tan gratuita y lijeramente como él procede siempre, le atribuyó el mentecato y bien informado Massó, que con la misma lijereza hizo la mar de cargos á las autoridades de aquel pueblo que, en esta ocasión, han obrado muy acertada y celosamente... como ya querríamos que, cuando en cuando tan solamente, obrasen las de esta ciudad.

Con la distinguida y bella señorita Narcisca Ormaechea Rotllán, de La Junquera, ha contraído matrimonio en Barcelona nuestro estimado amigo don José Canals, acreditado comerciante de San Feliu de Guixols. Hacemos votos por la completa dicha del nuevo matrimonio.

En Olot se agita la idea de suprimir el impuesto de consumos, pero, como en Gerona, y apesar de que allí las dificultades para llegar á ello son menos que aquí, no se tiene en general gran fé en que pueda llevarse á la práctica tan excelente proyecto.

El consejo superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha acordado conceder al presidente de la junta local de San Feliu de Guixols, nuestro distinguido amigo excelentísimo señor don Juan Fortó, «medalla de oro de cooperación», como recompensa de los innumerables y valiosos servicios prestados á la referida entidad como uno de los que iniciaron y emprendieron la idea de llevar á cabo en aquella ciudad la creación de la junta de Salvamento de naufragos, cuya presidencia viene desempeñando con singular acierto y gran entusiasmo desde 1839.

Leemos en *La Font-Nova*, de Camprodón, que en Puigcerdá, estando un leñador en uno de los bosques de Castellnou cortando leña, se vió sorprendido por un oso, y creyendo el hombre serle fácil au-

yentarlo, le tiró alguna piedra, pero el animal se le avalanzó, por lo que el leñador no tuvo más remedio, para salvarse de las garras de la fiera, que encaramarse á un árbol, al que el oso trepó tambien, y desde él asestarle un fuerte golpe con el hacha que llevaba, causándole una mortal herida en la cabeza.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto de obras de mejora y ensanche del puerto en construcción de Palamós.

Al cerrar esta edición recibimos la triste nueva de haber fallecido en San Feliu de Guixols, tras crueles sufrimientos, nuestro querido y buen amigo don Miguel Vella Guzman, gerente de la Sociedad Importadora de Corchos y persona que por su ilustración, bondadoso carácter y afable trato se había conquistado generales simpatías en aquella ciudad donde residía desde hace unos once años. Por esto era tan querido como respetado por los guixolenses de todas las clases sociales y de todas las ideas, y por esto su muerte ha causado unánime pesar, como se puso de manifiesto en el acto del sepelio de su cadáver, efectuado ayer por la mañana, y al que concurrió un gran gentío.

Nosotros sentimos verdadero dolor por la pérdida de tan excelente persona como buen amigo, y al consignarlo así, expresamos á su distinguida familia nuestro vivo deseo de que halle toda suerte de consuelos para su profunda pena.

**EL EXTRAORDINARIO**  
**DE A B C**

*"Saldremos para Mesina terminadas las entregas de socorros. Aquí hay 2.000 heridos y 400 niños abandonados y sin familia."*

Telegrama dirigido á Don Alfonso XIII desde Palermo por el conde del Grove, enviado de S. M.

Nuestro querido colega *A B C* ha puesto á la venta su número extraordinario para socorrer con el producto de su venta á cinco de esos «niños abandonados y sin familia» que el ayudante del Rey vió en una población donde fueron recogidos algunos, no todos, de los heridos y huérfanos.

La peseta que el lector dé por este número irá íntegra á favorecer á cinco de esas infelices criaturas, y el conducto para que llegue hasta ellas serán las manos de la angelical Reina Elena de Italia, á cuya bondad encomienda *A B C* la misión de constituir cinco pensiones para asegurar el porvenir de estos niños, que un día bendecirán agradecidos el recuerdo de sus anónimos bienhechores y el nombre de España.

El valor material del extraordinario de *A B C* sólo será de unos cuantos céntimos; pero el valor moral, por las personas que en él colaboran y por los fines á que el producto de la venta se dedica, tendrá un precio inestimable.

Constará de 16 páginas de texto y grabados. Su tirada alcanzará la cifra de 50.000 ejemplares, y con el importe íntegro de su venta se harán cinco pensiones para otros tantos niños víctimas de los terremotos de Italia.

Adquirir ejemplares de este número extraordinario de *A B C* y fomentar su adquisición será, pues, realizar una hermosa obra de caridad.

**CHAMPAGNE CANALS**

DE LAS  
**CAVES DE CASA CANALS**

DE PAPIOL (BARCELONA)

El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.

Representante en Gerona:

DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

**VERMOUTH BAR**

Elaborado á base de Moscatel de cosecha propia y de plantas aromáticas, excluyendo toda clase de drogas

ES EL MEJOR TÓNICO APERITIVO NACIONAL EN SU GÉNERO. PROBARLO ES ADOPTARLO

**SE EXPENDE**

en todos los principales Cafés, Droguerías, Colmados y casas de Comestibles y Hoteles

**FÁBRICA DEL VERMOUTH BAR: SAN FELIU DE GUIXOLS**

Representante en Gerona:

PEDRO SUBIRANA, LORENZANA, 17.

**APRENDIZ DE COMERCIO**

Se necesita uno para un acreditado establecimiento de esta capital. Razón en la imprenta de este periódico.

**LIBROS Y PERIODICOS**

—*Código Judicial*.—Acaba de ponerse á la venta el tomo segundo y último de esta importante obra, que con el anterior forma un total de 1.933 páginas, donde por la redacción de nuestro estimado colega de Madrid *Gaceta Administrativa*, se han recopilado y expuesto metódicamente cuantas disposiciones legales y reglamentarias existen vigentes sobre administración de justicia, por los tribunales ordinarios, por los de guerra, por los de marina, etc., facilitando su consulta con diversos índices, notas, referencias, etc. y su aplicación con utilísimos formularios y extractos de doctrina de la jurisprudencia. Figuran en este novísimo código, la ley orgánica del poder judicial y su adicional, desde luego, y además la de justicia municipal y otras de conocimiento indispensable á jueces de primera instancia y municipales, magistrados, escribanos, procuradores, funcionarios del ministerio fiscal, secretarios y vicesecretarios judiciales, jueces instructores militares, etc., á quienes no vacilamos en recomendar su adquisición, pues su consulta habrá de prestarles señalados servicios.

—*Biblioteca Patria*.—Una distinguida escritora, la señorita Maria de Echarri, que tan devotos lectores cuenta entre el público católico, ha sumado su nombre al de los literatos que figuran con hermosas obras en la biblioteca *Patria*, que tan meritorios servicios viene prestando á las letras castellanas.

Maria de Echarri ha escrito y publicado en dicha colección una linda novela que lleva por título «Los misericordiosos», á la que Zahonero ha puesto un prólogo lleno de elogios para la autora. Bien merecidas son las alabanzas del prologoista en el caso presente, á las que unirá, acrecentándolas, las suyas más entusiastas el público. Maria de Echarri, con delicada alma femenina, ha sabido derramar á punta de pluma sobre las cálidas y emocionantes páginas de «Los misericordiosos», raudales de ternura y de piedad. Es su emoción blanda, de una sentimentalidad sóbria, pero honda. Y, como en contraste, ofrece trazos firmes, de un vigor masculino y recio, al hacer vivir las figuras de sus personajes con gráfico carácter, en plena lucha. Sabe la gentil escritora adentrarse en los espíritus, sorprendiendo ideas y sentimientos, estímulos poderosos que mueven la vida. Además posee el arte de encantar con su habilidad pictórica describiendo, gracias á la galanura con que la palabra se ciñe á los requerimientos de su talento creador y responde á sus ternuras de corazón de mujer que sabe sentir en poeta.

Pídase en todas las librerías de España y de América al precio de una peseta. El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público. Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

**Sección Religiosa**

**Santoral.**—*Día 18, jueves.*—Santos Simeon, obispo y mártir, Eladio, arzobispo y la beata Cristina, virgen.

*19, viernes.*—Santos Mansueto, Conrado y Alvaro, mártir.

*20, sábado.*—Santos Sadot, obispo y Nemesio, mártir.

*21, domingo.*—Santos Vérulo y Secundino, mártires.

*22, lunes.*—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, San Abilio, obispo.

*23, martes.*—San Pedro Damían, obispo.

*24, miércoles de Ceniza.*—Santos Matias, apostol y Modesto, obispo.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia del Mercadal, y el próximo domingo empezarán en la Capilla de la Purísima Sangre. En los tres días de Carnaval será la exposición desde las 8 á las 12 de la mañana, y por la tarde desde las 15 á las 19; y los cuatro siguientes días, por la mañana desde las 9 y media hasta las 11 y media, y por la tarde desde las 16 y media á las 18 y media.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

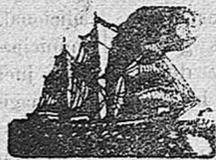
# ACEITE GRAU ROMANATY

de Hígado de Bacalao  
BROMO-IODO-FOSTO-TANIZADO



De venta en todas las Farmacias y Droguerías, á 2 pesetas.

Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médicas; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

DE  
**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA. . . . .	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . .	Don Juan Fortó
PALAMOS. . . . .	Don Félix Ribera
ROSAS. . . . .	Don José Rahola

## TÓNICO INGLÉS IDEAL

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &c.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

## Biblioteca **ORBI...!** (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.**

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

## THE STANDARD

COMPañÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . . Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. . . . . > 175,000,000 >

Fondos acumulados.. . . . > 282,500,000 >

Siniestros pagados. . . . . > 590,000,000 >

**EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital**

director general para España,

**ERNEST NOBLE**

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

**¡Fumadores!**

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

## HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.  
Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

## AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

### APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

### RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. . . . .	15°10
Densidad á 19° . . . . .	1'0015
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno. . . . .	0'0017
Anhidrido carbónico libre. . . . .	0'0081
Bicarbonato sódico. . . . .	0'0087
potásico. . . . .	0'0053
magnésico. . . . .	1'5071
cálcico. . . . .	0'0172
ferroso. . . . .	0'0172
<b>Manganeso 0'0044</b>	
Cloruro sódico. . . . .	0'0081
potásico. . . . .	0'0081
Sulfato cálcico. . . . .	0'0144
Silicato sódico. . . . .	0'0081
Silice. . . . .	0'0081
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA